

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las **10:00** horas del día **24 de abril de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en la Avenida Héroes número 310, entre calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias de la Colonia Adolfo López Mateos, de esta ciudad, se reunieron las personas servidoras públicas y cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, así como la apertura de proposiciones técnicas de las bases de licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 25, fracciones I y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como del numeral 2 sub numeral 2.2 y numeral 10 sub numeral 10.1 de la convocatoria a la licitación.

En uso de la palabra la **C. Deyfi Lorena Reyes Mex**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, designada por la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, presenta a las personas servidoras públicas asistentes, el **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, la **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, Titular del Órgano Interno de Control; y la **Lic. Katia Margarita Estrada Nieto**, Jefa del Departamento Jurídico.

Acto seguido, se le da la bienvenida al licitante que asiste y participa en este acto, mismo que adquirió las bases de la presente licitación pública, siendo este el siguiente:

- **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el INE, con folio número IDMEX1896652984.

Posteriormente de conformidad con lo que establece el artículo 25 fracción I y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, numeral 2 sub numeral 2.2 y numeral 10 sub numeral 10.1, se procedió a recepcionar el sobre que contiene las proposiciones técnica y económica y aperturar el sobre de la proposición técnica en presencia de los servidores públicos, las cuales se analizan en este acto de forma cuantitativa.

El licitante el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, presentó de manera cuantitativa, los documentos solicitados anexándose a la presente acta el listado de verificación de recepción correspondiente, firmando al margen y al calce de dicho listado, el **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, haciéndose constar en esta acta la proposición técnica presentada por el licitante antes mencionado y que entregó un dispositivo electrónico (USB) siendo la siguiente:

ANEXO NUMERO DOS FICHA TÉCNICA

No.	INSTANCIA EDUCATIVA	ANCHO DE BANDA	INFRAESTRUCTURA DE ÚLTIMA MILLA
1	Emsad Caobas	50/50 Mbps	Inalámbrico
2	Emsad Josefa Ortiz de Domínguez	50/50 Mbps	Inalámbrico
3	Emsad Chiquilá	50/50 Mbps	Inalámbrico
4	Emsad Altos de Sevilla	40/40 Mbps	Inalámbrico
5	Emsad Limones	50/50 Mbps	Fibra Óptica

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

No.	INSTANCIA EDUCATIVA	ANCHO DE BANDA	INFRAESTRUCTURA DE ÚLTIMA MILLA
6	Emsad Zamora	40/40 Mbps	Inalámbrico
7	Emsad Divorciados	40/40 Mbps	Inalámbrico
8	Emsad Vallehermoso	40/40 Mbps	Inalámbrico
9	Emsad San Pedro Peralta	20/20 Mbps	inalámbrico
10	Emsad Blanca Flor	40/40 Mbps	Inalámbrico
11	Plantel Puerto Morelos	50/50 Mbps	inalámbrico
12	Plantel Carlos A. Madrazo	20/20 Mbps	Inalámbrico
13	Plantel Rio Hondo	20/20 Mbps	Inalámbrico
14	Plantel Ignacio Zaragoza	50/50 Mbps	Fibra óptica
15	Plantel Señor	20/20 Mbps	Inalámbrico
16	Emsad X-Hazil Sur	20/20 Mbps	Inalámbrico
17	Emsad X-Pichil	20/20 Mbps	Inalámbrico
18	Emsad Noh-Bec	50/50 Mbps	Fibra óptica
19	Plantel Tihosuco	40/40 Mbps	Inalámbrico
20	Emsad Chun-Yah	20/20 Mbps	Inalámbrico
21	Plantel Maya Balam	40/40 Mbps	Inalámbrico
22	Emsad Rio Verde	40/40 Mbps	Inalámbrico
23	Emsad Miguel Alemán	40/40 Mbps	Inalámbrico
24	Emsad Laguna Kaná	20/20 Mbps	Inalámbrico
25	Emsad Chanchén I	20/20 Mbps	Inalámbrico
26	Emsad Cobá	20/20 Mbps	Inalámbrico
27	Plantel Presidente Juárez	40/40 Mbps	Inalámbrico
28	Emsad Puerto Aventuras	50/50 Mbps	Inalámbrico

Asimismo, se hace del conocimiento al licitante **C. Mario Humberto Nadal Martínez** lo siguiente, que posterior al análisis y revisión cuantitativa, fue aceptada su proposición técnica, por tal, deberá entregar el sobre cerrado que contenga su proposición económica.

La **C. Deyfi Lorena Reyes Mex**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en uso de la voz, hace constar a todos los presentes, que deberán presentarse en punto de las 12:00 horas del día 24 de abril del presente año, para la apertura de la proposición económica, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en la Avenida Héroes número 310, entre calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias de la Colonia Adolfo López Mateos, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **COBAQROO-**



ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

DA-RM-LP-002-2023, referente al Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO, siendo las 11:20 horas del día 24 del mes de abril del año 2023.

Se procedió a la firma del acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Jefe de la Oficina de Adquisiciones
C. Deyfi Lorena Reyes Mex	Lic. José Antonio Medina Fuentes

Titular del Órgano Interno de Control	Jefa del Departamento Jurídico
C. Leydi Marlene Chan Serralta	Lic. Katia Margarita Estrada Nieto

Participante
C. Mario Humberto Nadal Martínez

ANEXO

1

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long tail extending to the right.A handwritten signature in black ink, featuring a large, open loop on the left side and a long, thin tail extending to the right.A handwritten signature in black ink, appearing as a simple, oval-shaped loop with a short tail extending to the right.A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with a small loop at the top and a long tail extending downwards.A handwritten signature in black ink, featuring a large, open loop on the left side and a long, thin tail extending to the right.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA *DE LA CORENA REYES MEX*

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
1	Copia simple (legible) y original para cotejo del comprobante de pago del banco concepto de la adquisición de estas bases, a nombre del licitante participante, debidamente sellado por la institución bancaria	✓	
2	Para personas físicas: copia simple (legible) de acta de nacimiento, clave única de registro de población (CURP) e identificación oficial con fotografía vigente (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional).	✓	
3	Para personas morales: copia simple (legible) y original para cotejo o copia certificada (legible) por Notario Público del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda, la cual debe incluir en su objeto social, el tipo de prestación materia de la presente licitación, y su última modificación (en su caso), según su naturaleza jurídica. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).	<i>No aplica</i>	
4	Copia simple (legible) y original para cotejo o copia certificada (legible) por Notario Público del poder notarial otorgado al administrador único, representante o apoderado legal de la empresa, con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. En caso de tratarse de una reforma al acta constitutiva, deberá de presentar el documento que acredite que dicha escritura está debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).	✓	
5	Copia simple (legible) y original para cotejo o copia certificada (legible) por Notario Público de una identificación oficial con fotografía vigente del administrador único, representante o apoderado legal de la persona moral. Para el cumplimiento de este requisito, solo serán considerados como identificación oficial la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, o pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al respecto, la convocante se reserva el derecho de corroborar en cualquier momento la vigencia del documento presentado, por los medios que estime pertinente	✓	
6	Constancia de Situación Fiscal y/o Cédula de Identificación Fiscal actualizada (no mayor a tres meses), emitida por el SAT, en donde conste la actividad económica motivo de la presente licitación, misma que debe ser similar al objeto descrito en sus escrituras de constitución y en el registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo	✓	
7	Copia simple (legible) de un comprobante de domicilio actualizado a nombre de la persona física o moral (no mayor a tres meses). El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal. Para el efecto, sólo se considerarán comprobantes de domicilio, el recibo de consumo de electricidad, el recibo de consumo de agua o el recibo de teléfono. En el caso de arrendamiento adicional al comprobante de domicilio, deberá presentar copia del contrato de arrendamiento, así como copia de identificación oficial con fotografía del arrendador y del arrendatario	✓	

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
8	Impresión o copia simple (legible) de la Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo (el registro deberá ser acorde a la materia de la presente licitación y deberá estar vigente al inicio del procedimiento)	✓	
9	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente emitida por el SAT, la cual deberá arrojar valoración positiva (no mayor a 30 días).	✓	
10	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los participantes señalan los documentos con que acreditarán su personalidad jurídica, utilizando como base el formato del ANEXO NÚMERO UNO. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
11	Descripción amplia y detallada que contenga las especificaciones del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con la ficha técnica conforme a lo señalado en el ANEXO NÚMERO DOS. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
12	Dispositivo electrónico USB, conteniendo la información de su propuesta técnica debidamente formulada de conformidad al ANEXO NÚMERO DOS en formato Word editable, misma que será igual a la presentada por escrito en el sobre de la proposición técnica	✓	
13	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad conforme al ANEXO NÚMERO TRES, donde conste lo siguiente:</p> <p>a) Conocer el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, las presentes bases de licitación, sus anexos y las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.</p> <p>b) Que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.</p> <p>c) Que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>d) Que por su conducto no participan en la presente licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Contraloría del Estado, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en su artículo 39.</p> <p>El escrito deberá presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa</p>	✓	

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'A' and several cursive signatures.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
14	Carta en original, en hoja membretada y firma autógrafa, en la que manifieste el nombre, domicilio y teléfono del supervisor responsable que prestará la atención personalizada al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en caso de ser adjudicado, indicando el número de licitación, conforme al ANEXO NÚMERO CUATRO . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa. Asimismo, deberá de adjuntar copia simple (legible) de una identificación oficial con fotografía que se encuentre vigente.	✓	
15	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NÚMERO CINCO . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
16	Curriculum Empresarial, el cual debe incluir: a) Misión y Visión (personas morales) b) La experiencia para ofertar el servicio de que se trata. c) Organigrama completo con nombres y cargos. d) Domicilio, teléfonos y correos electrónicos. Fotografía y mapa de la ubicación de las oficinas (claras y legibles). Deberá de coincidir con su domicilio fiscal	✓	
17	Estado de cuenta bancario y/o carta de referencia emitida por un banco constituido no mayor a tres meses y que este regulado por la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, vigente, donde consten los datos bancarios de la persona física o moral. El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal.	✓	
18	Carta de solicitud de pago, con los datos completos y en donde consten los datos bancarios de la persona física o moral. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
19	La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante contratos o facturas con una antigüedad no mayor a 3 años (mínimo 3 contratos o facturas), en las que se pueda reflejar la experiencia similar a las ofertadas en el servicio requerido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, descritas en la presente licitación. En caso de presentar facturas, deberá adjuntar la validación del CFDI expedido por el SAT. <u>Ningún código QR debe estar tachado o rayado, deberá de estar completamente legible para su verificación al momento de evaluar las proposiciones</u>	✓	

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
20	Declaración de conformidad y bajo protesta de decir verdad de que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento el (los) contrato (s) que, en su caso, sea (n) adjudicado (s) con motivo de la presente licitación, cuando la empresa incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la notificación del área responsable, y sin mediar juicio previo para ello. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
21	Escrito bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
22	Manifestación por escrito de haber asistido o no a la junta de aclaraciones aceptando los puntos acordados en ella, en hoja membretada de la empresa y conteniendo el número de la licitación, anexando copia del acta de la junta de aclaraciones. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
23	Escrito manifestando que para resolver problemas con la mayor celeridad posible cuenta con Centro de soporte vía telefónica disponible de lunes a domingo las 24 horas del día. Y el o los números telefónicos celulares del o los responsables del área de soporte, quienes deberán estar disponibles. El participante debe de manifestar el procedimiento para reportar fallas, que incluya el servicio de recepción y atención de reportes las 24 horas del día, proporcionando números telefónicos, direcciones de correo para intercambio de información de carácter técnico, administrativo y jurídico, direcciones físicas de oficinas con la finalidad de brindar un servicio continuo y eficiente con atención inmediata a fallas que se presenten en el servicio. También debe describir los procedimientos de su centro de atención de fallas. Se comprometerá a que la atención en caso de alguna falla de los servicios deberá ser inmediata y no deberá exceder de un máximo de 2 horas para casos de Prioridad 1 (Afectación Total), de 4 horas p de la Contraloría del Estado, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en su artículo 39. El escrito deberá presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del admini	✓	

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
24	Escrito donde el participante se compromete a: Proporcionar el servicio de internet, instalar y configurar equipos nuevos que garanticen la conectividad solicitada en cada sitio de acuerdo a los anchos de banda señaladas en el Anexo 2. Que instalará su propia acometida de microondas, e infraestructura de su equipo de comunicaciones necesarias para proporcionar el servicio de internet objeto del presente procedimiento. Así mismo, permitirá que el responsable técnico de la instancia educativa tenga acceso al equipo de comunicación de última milla, para monitorear el rendimiento de éste. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
25	El proveedor deberá garantizar por escrito que cumplirá durante la vigencia del contrato que el servicio de internet de los enlaces, no estará "Cacheado", es decir, no deberán existir servidores PROXY, "WEB CACHING" o ningún otro Protocolo de este tipo en la red que preste este servicio. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
26	Presentar Cédula vigente de registro emitida por el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT).	✓	
27	Manifiestar por escrito que en caso de salir adjudicado, se compromete a instalar, configurar y activar los Servicios de Internet en todas las Instancias Educativas mencionadas en el Anexo dos en un máximo siete días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo, para que posteriormente, una vez que estén instalados configurados y activos todos los sitios, simultáneamente se monitorearán las características técnicas del servicio que se esté recibiendo durante un periodo de 30 días, y en caso de que el servicio recibido no cubra satisfactoriamente las características técnicas solicitadas, la empresa adjudicada acepta que ésta institución proceda a realizar la rescisión del contrato sin penalización alguna o responsabilidad de pago del mes para la misma. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
28	Original y copia del(os) documento(s) mediante los cuales acredite en términos de las Leyes y Normatividad Mexicana (Ley Federal de Telecomunicaciones, Reglamento de Telecomunicaciones, etc.) tener la concesión y/o permiso y/o autorización para poder comercializar lícitamente y proporcionar el Servicio de Internet conforme a los términos que se indican en las presentes Bases.	✓	
29	El proveedor deberá garantizar por escrito tener disponibilidad mínima del 99.5% en su Backbone de conexión a internet. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
30	El proveedor deberá garantizar por escrito que la instalación debe de realizarse cumpliendo todas las recomendaciones y requerimientos de las normas Nacionales y en su ausencia con la suplencia de Internacionales que sean aplicables al proyecto, cuando sobre un mismo punto existan dos o más normas o estándares se deberá observar aquel que brinde una mayor protección. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31	El proveedor deberá garantizar por escrito que permitirá el paso de todos los servicios de TCP/IP que se manejan como correo electrónico, FTP, http, GOPHER, Real Video, Real Audio, Telnet y los que requiera la Institución. En caso de que la Institución requiera una configuración especial de estos servicios, deberá realizarlos sin costo adicional. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32	Carta donde el participante se comprometa a otorgar el servicio de Internet mediante enlace de fibra óptica hasta la oficina o escuela en las zonas catalogadas como urbanas. Por lo menos en las 5 ciudades más importantes a lo largo de la carrera 307 (Chetumal, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Playa del Carmen y Cancún) a través de anillo de fibra óptica. Para las zonas catalogadas como rurales o urbanas, se aceptarán enlaces híbridos, con una mezcla a través de enlaces microondas y fibra óptica en la red dorsal y/o con algunas conectadas vía inalámbrica. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33	Carta donde el participante se comprometa a entregar como última milla el servicio en protocolo gigabit ethernet. Se deberán incluir los direccionamientos IP, V4, homologados que formen parte del dominio mx y que las direcciones no deben tener antecedentes de uso ilegal o indebido. Además, que indique que el tiempo de latencia promedio deberá no ser mayor a 70 milisegundos. Requerirá el servicio de por lo menos dos DNS redundantes. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34	Carta compromiso de que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo por ningún motivo se podrá quedar sin servicio de datos por causa de trabajos realizados por el proveedor adjudicado. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35	Manifiestar por escrito que cuenta con conexión directa a las redes tipo TIER-I de acceso a Internet con el propósito de obtener mejor tiempo de respuesta. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36	Carta bajo protesta de decir verdad que podrá garantizar que los direccionamientos homologados de los enlaces contratados están dados de alta en los "Global Routing Tables de Internet". El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
37	Carta compromiso y bajo protesta de decir verdad que cuenta con Backbone de microondas a partir de la dorsal de fibra óptica para minimizar saltos a fin de alcanzar conectividad inalámbrica en cualquier punto del Estado. Además de contar con la salida hacia la nube de Internet que debe incluir salidas por redes nacionales e internacionales para que el enrutamiento sea vía BGP. Deben incluirse salidas directas a Estados Unidos y rutas nacionales para minimizar latencias en general. También que el suministro del servicio en sitio debe ser flexible con equipo en capa dos o tres. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa.	✓	
38	Carta bajo protesta de decir verdad que no ha sido rescindido en ningún contrato. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
39	Carta Bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
40	Deberán ir foliadas todas las hojas de manera consecutiva y legible, así mismo establecer el número de folios que integran su documental en la última hoja de su proposición económica. <u>Toda la documentación solicitada deberá presentarse a una sola cara</u>	✓	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large 'X' and several illegible signatures.]

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

Legible of Chen Semelán

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
1	Copia simple (legible) y original para cotejo del comprobante de pago del banco concepto de la adquisición de estas bases, a nombre del licitante participante, debidamente sellado por la institución bancaria	✓	
2	Para personas físicas: copia simple (legible) de acta de nacimiento, clave única de registro de población (CURP) e identificación oficial con fotografía vigente (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional).	✓	
3	Para personas morales: copia simple (legible) y original para cotejo o copia certificada (legible) por Notario Público del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda, la cual debe incluir en su objeto social, el tipo de prestación materia de la presente licitación, y su última modificación (en su caso), según su naturaleza jurídica. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).		N/A
4	Copia simple (legible) y original para cotejo o copia certificada (legible) por Notario Público del poder notarial otorgado al administrador único, representante o apoderado legal de la empresa, con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. En caso de tratarse de una reforma al acta constitutiva, deberá de presentar el documento que acredite que dicha escritura está debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).	✓	
5	Copia simple (legible) y original para cotejo o copia certificada (legible) por Notario Público de una identificación oficial con fotografía vigente del administrador único, representante o apoderado legal de la persona moral. Para el cumplimiento de este requisito, solo serán considerados como identificación oficial la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, o pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al respecto, la convocante se reserva el derecho de corroborar en cualquier momento la vigencia del documento presentado, por los medios que estime pertinente	✓	
6	Constancia de Situación Fiscal y/o Cédula de Identificación Fiscal actualizada (no mayor a tres meses), emitida por el SAT, en donde conste la actividad económica motivo de la presente licitación, misma que debe ser similar al objeto descrito en sus escrituras de constitución y en el registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo	✓	
7	Copia simple (legible) de un comprobante de domicilio actualizado a nombre de la persona física o moral (no mayor a tres meses). El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal. Para el efecto, sólo se considerarán comprobantes de domicilio, el recibo de consumo de electricidad, el recibo de consumo de agua o el recibo de teléfono. En el caso de arrendamiento adicional al comprobante de domicilio, deberá presentar copia del contrato de arrendamiento, así como copia de identificación oficial con fotografía del arrendador y del arrendatario	✓	

Handwritten marks and signatures on the right side of the table, including a large '0' and several scribbles.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
8	Impresión o copia simple (legible) de la Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo (el registro deberá ser acorde a la materia de la presente licitación y deberá estar vigente al inicio del procedimiento)	✓	
9	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente emitida por el SAT, la cual deberá arrojar valoración positiva (no mayor a 30 días).	✓	
10	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los participantes señalan los documentos con que acreditarán su personalidad jurídica, utilizando como base el formato del ANEXO NÚMERO UNO. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
11	Descripción amplia y detallada que contenga las especificaciones del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con la ficha técnica conforme a lo señalado en el ANEXO NÚMERO DOS. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
12	Dispositivo electrónico USB, conteniendo la información de su propuesta técnica debidamente formulada de conformidad al ANEXO NÚMERO DOS en formato Word editable, misma que será igual a la presentada por escrito en el sobre de la proposición técnica	✓	
13	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad conforme al ANEXO NÚMERO TRES, donde conste lo siguiente:</p> <p>a) Conocer el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, las presentes bases de licitación, sus anexos y las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.</p> <p>b) Que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.</p> <p>c) Que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>d) Que por su conducto no participan en la presente licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Contraloría del Estado, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en su artículo 39.</p> <p>El escrito deberá presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa</p>	✓	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
14	Carta en original, en hoja membretada y firma autógrafa, en la que manifieste el nombre, domicilio y teléfono del supervisor responsable que prestará la atención personalizada al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en caso de ser adjudicado, indicando el número de licitación, conforme al ANEXO NÚMERO CUATRO . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa. Asimismo, deberá de adjuntar copia simple (legible) de una identificación oficial con fotografía que se encuentre vigente.	✓	
15	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NÚMERO CINCO . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
16	Curriculum Empresarial, el cual debe incluir: a) Misión y Visión (personas morales) b) La experiencia para ofertar el servicio de que se trata. c) Organigrama completo con nombres y cargos. d) Domicilio, teléfonos y correos electrónicos. Fotografía y mapa de la ubicación de las oficinas (claras y legibles). Deberá de coincidir con su domicilio fiscal	✓	
17	Estado de cuenta bancario y/o carta de referencia emitida por un banco constituido no mayor a tres meses y que este regulado por la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, vigente, donde consten los datos bancarios de la persona física o moral. El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal.	✓	
18	Carta de solicitud de pago, con los datos completos y en donde consten los datos bancarios de la persona física o moral. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
19	La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante contratos o facturas con una antigüedad no mayor a 3 años (mínimo 3 contratos o facturas), en las que se pueda reflejar la experiencia similar a las ofertadas en el servicio requerido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, descritas en la presente licitación. En caso de presentar facturas, deberá adjuntar la validación del CFDI expedido por el SAT. <u>Ningún código QR debe estar tachado o rayado, deberá de estar completamente legible para su verificación al momento de evaluar las proposiciones</u>	✓	






(Handwritten signatures and marks on the right side of the table)

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
20	Declaración de conformidad y bajo protesta de decir verdad de que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento el (los) contrato (s) que, en su caso, sea (n) adjudicado (s) con motivo de la presente licitación, cuando la empresa incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la notificación del área responsable, y sin mediar juicio previo para ello. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	/	
21	Escrito bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	/	
22	Manifestación por escrito de haber asistido o no a la junta de aclaraciones aceptando los puntos acordados en ella, en hoja membretada de la empresa y conteniendo el número de la licitación, anexando copia del acta de la junta de aclaraciones. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legar y sello de la empresa	/	
23	Escrito manifestando que para resolver problemas con la mayor celeridad posible cuenta con Centro de soporte vía telefónica disponible de lunes a domingo las 24 horas del día. Y el o los números telefónicos celulares del o los responsables del área de soporte, quienes deberán estar disponibles. El participante debe de manifestar el procedimiento para reportar fallas, que incluya el servicio de recepción y atención de reportes las 24 horas del día, proporcionando números telefónicos, direcciones de correo para intercambio de información de carácter técnico, administrativo y jurídico, direcciones físicas de oficinas con la finalidad de brindar un servicio continuo y eficiente con atención inmediata a fallas que se presenten en el servicio. También debe describir los procedimientos de su centro de atención de fallas. Se comprometerá a que la atención en caso de alguna falla de los servicios deberá ser inmediata y no deberá exceder de un máximo de 2 horas para casos de Prioridad 1 (Afectación Total), de 4 horas p de la Contraloría del Estado, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en su artículo 39. El escrito deberá presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del admini	/	

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
24	Escrito donde el participante se compromete a: Proporcionar el servicio de internet, instalar y configurar equipos nuevos que garanticen la conectividad solicitada en cada sitio de acuerdo a los anchos de banda señaladas en el Anexo 2. Que instalará su propia acometida de microondas, e infraestructura de su equipo de comunicaciones necesarias para proporcionar el servicio de internet objeto del presente procedimiento. Así mismo, permitirá que el responsable técnico de la instancia educativa tenga acceso al equipo de comunicación de última milla, para monitorear el rendimiento de éste. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
25	El proveedor deberá garantizar por escrito que cumplirá durante la vigencia del contrato que el servicio de internet de los enlaces, no estará "Cacheado", es decir, no deberán existir servidores PROXY, "WEB CACHING" o ningún otro Protocolo de este tipo en la red que preste este servicio. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
26	Presentar Cédula vigente de registro emitida por el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT).	✓	
27	Manifiestar por escrito que en caso de salir adjudicado, se compromete a instalar, configurar y activar los Servicios de Internet en todas las Instancias Educativas mencionadas en el Anexo dos en un máximo siete días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo, para que posteriormente, una vez que estén instalados configurados y activos todos los sitios, simultáneamente se monitorearán las características técnicas del servicio que se esté recibiendo durante un periodo de 30 días, y en caso de que el servicio recibido no cubra satisfactoriamente las características técnicas solicitadas, la empresa adjudicada acepta que ésta institución proceda a realizar la recisión del contrato sin penalización alguna o responsabilidad de pago del mes para la misma. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
28	Original y copia del(os) documento(s) mediante los cuales acredite en términos de las Leyes y Normatividad Mexicana (Ley Federal de Telecomunicaciones, Reglamento de Telecomunicaciones, etc.) tener la concesión y/o permiso y/o autorización para poder comercializar lícitamente y proporcionar el Servicio de Internet conforme a los términos que se indican en las presentes Bases.	✓	
29	El proveedor deberá garantizar por escrito tener disponibilidad mínima del 99.5% en su Backbone de conexión a internet. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA



PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
30	El proveedor deberá garantizar por escrito que la instalación debe de realizarse cumpliendo todas las recomendaciones y requerimientos de las normas Nacionales y en su ausencia con la suplencia de Internacionales que sean aplicables al proyecto, cuando sobre un mismo punto existan dos o más normas o estándares se deberá observar aquel que brinde una mayor protección. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
31	El proveedor deberá garantizar por escrito que permitirá el paso de todos los servicios de TCP/IP que se manejan como correo electrónico, FTP, http, GOPHER, Real Video, Real Audio, Telnet y los que requiera la Institución. En caso de que la Institución requiera una configuración especial de estos servicios, deberá realizarlos sin costo adicional. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
32	Carta donde el participante se comprometa a otorgar el servicio de Internet mediante enlace de fibra óptica hasta la oficina o escuela en las zonas catalogadas como urbanas. Por lo menos en las 5 ciudades más importantes a lo largo de la carrera 307 (Chetumal, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Playa del Carmen y Cancún) a través de anillo de fibra óptica. Para las zonas catalogadas como rurales o urbanas, se aceptarán enlaces híbridos, con una mezcla a través de enlaces microondas y fibra óptica en la red dorsal y/o con algunas conectadas vía inalámbrica. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
33	Carta donde el participante se comprometa a entregar como última milla el servicio en protocolo gigabit ethernet. Se deberán incluir los direccionamientos IP, V4, homologados que formen parte del dominio mx y que las direcciones no deben tener antecedentes de uso ilegal o indebido. Además, que indique que el tiempo de latencia promedio deberá no ser mayor a 70 milisegundos. Requerirá el servicio de por lo menos dos DNS redundantes. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
34	Carta compromiso de que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo por ningún motivo se podrá quedar sin servicio de datos por causa de trabajos realizados por el proveedor adjudicado. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa.	✓	
35	Manifestar por escrito que cuenta con conexión directa a las redes tipo TIER-I de acceso a Internet con el propósito de obtener mejor tiempo de respuesta. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
36	Carta bajo protesta de decir verdad que podrá garantizar que los direccionamientos homologados de los enlaces contratados están dados de alta en los "Global Routing Tables de Internet". El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	


LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
37	Carta compromiso y bajo protesta de decir verdad que cuenta con Backbone de microondas a partir de la dorsal de fibra óptica para minimizar saltos a fin de alcanzar conectividad inalámbrica en cualquier punto del Estado. Además de contar con la salida hacia la nube de Internet que debe incluir salidas por redes nacionales e internacionales para que el enrutamiento sea vía BGP. Deben incluirse salidas directas a Estados Unidos y rutas nacionales para minimizar latencias en general. También que el suministro del servicio en sitio debe ser flexible con equipo en capa dos o tres. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa.	/	X
38	Carta bajo protesta de decir verdad que no ha sido rescindido en ningún contrato. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	/	
39	Carta Bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	/	
40	Deberán ir foliadas todas las hojas de manera consecutiva y legible, así mismo establecer el número de folios que integran su documental en la última hoja de su proposición económica. <u>Toda la documentación solicitada deberá presentarse a una sola cara</u>	/	



LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

Katya M. Estrada Nieto

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
1	Copia simple (legible) y original para cotejo del comprobante de pago del banco concepto de la adquisición de estas bases, a nombre del licitante participante, debidamente sellado por la institución bancaria	✓	
2	Para personas físicas: copia simple (legible) de acta de nacimiento, clave única de registro de población (CURP) e identificación oficial con fotografía vigente (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional).	✓	
3	Para personas morales: copia simple (legible) y original para cotejo o copia certificada (legible) por Notario Público del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda, la cual debe incluir en su objeto social, el tipo de prestación materia de la presente licitación, y su última modificación (en su caso), según su naturaleza jurídica. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).	<i>No aplica</i>	
4	Copia simple (legible) y original para cotejo o copia certificada (legible) por Notario Público del poder notarial otorgado al administrador único, representante o apoderado legal de la empresa, con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. En caso de tratarse de una reforma al acta constitutiva, deberá de presentar el documento que acredite que dicha escritura está debidamente inscrita y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda. (DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).	✓	
5	Copia simple (legible) y original para cotejo o copia certificada (legible) por Notario Público de una identificación oficial con fotografía vigente del administrador único, representante o apoderado legal de la persona moral. Para el cumplimiento de este requisito, solo serán considerados como identificación oficial la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, o pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al respecto, la convocante se reserva el derecho de corroborar en cualquier momento la vigencia del documento presentado, por los medios que estime pertinente	✓	
6	Constancia de Situación Fiscal y/o Cédula de Identificación Fiscal actualizada (no mayor a tres meses), emitida por el SAT, en donde conste la actividad económica motivo de la presente licitación, misma que debe ser similar al objeto descrito en sus escrituras de constitución y en el registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo	✓	
7	Copia simple (legible) de un comprobante de domicilio actualizado a nombre de la persona física o moral (no mayor a tres meses). El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal. Para el efecto, sólo se considerarán comprobantes de domicilio, el recibo de consumo de electricidad, el recibo de consumo de agua o el recibo de teléfono. En el caso de arrendamiento adicional al comprobante de domicilio, deberá presentar copia del contrato de arrendamiento, así como copia de identificación oficial con fotografía del arrendador y del arrendatario	✓	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
8	Impresión o copia simple (legible) de la Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Quintana Roo (el registro deberá ser acorde a la materia de la presente licitación y deberá estar vigente al inicio del procedimiento)	✓	
9	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente emitida por el SAT, la cual deberá arrojar valoración positiva (no mayor a 30 días).	✓	
10	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los participantes señalan los documentos con que acreditarán su personalidad jurídica, utilizando como base el formato del ANEXO NÚMERO UNO. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
11	Descripción amplia y detallada que contenga las especificaciones del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con la ficha técnica conforme a lo señalado en el ANEXO NÚMERO DOS. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
12	Dispositivo electrónico USB, conteniendo la información de su propuesta técnica debidamente formulada de conformidad al ANEXO NÚMERO DOS en formato Word editable, misma que será igual a la presentada por escrito en el sobre de la proposición técnica	✓	
13	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad conforme al ANEXO NÚMERO TRES, donde conste lo siguiente:</p> <p>a) Conocer el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, las presentes bases de licitación, sus anexos y las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.</p> <p>b) Que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 39 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.</p> <p>c) Que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>d) Que por su conducto no participan en la presente licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Contraloría del Estado, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en su artículo 39.</p> <p>El escrito deberá presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa</p>	✓	

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
14	Carta en original, en hoja membretada y firma autógrafa, en la que manifieste el nombre, domicilio y teléfono del supervisor responsable que prestará la atención personalizada al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en caso de ser adjudicado, indicando el número de licitación, conforme al ANEXO NÚMERO CUATRO . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa. Asimismo, deberá de adjuntar copia simple (legible) de una identificación oficial con fotografía que se encuentre vigente.	✓	
15	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NÚMERO CINCO . El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
16	Curriculum Empresarial, el cual debe incluir: a) Misión y Visión (personas morales) b) La experiencia para ofertar el servicio de que se trata. c) Organigrama completo con nombres y cargos. d) Domicilio, teléfonos y correos electrónicos. Fotografía y mapa de la ubicación de las oficinas (claras y legibles). Deberá de coincidir con su domicilio fiscal	✓	
17	Estado de cuenta bancario y/o carta de referencia emitida por un banco constituido no mayor a tres meses y que este regulado por la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, vigente, donde consten los datos bancarios de la persona física o moral. El domicilio deberá ser el mismo que se especifica en la Constancia de Situación Fiscal.	✓	
18	Carta de solicitud de pago, con los datos completos y en donde consten los datos bancarios de la persona física o moral. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
19	La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante contratos o facturas con una antigüedad no mayor a 3 años (mínimo 3 contratos o facturas), en las que se pueda reflejar la experiencia similar a las ofertadas en el servicio requerido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, descritas en la presente licitación. En caso de presentar facturas, deberá adjuntar la validación del CFDI expedido por el SAT. <u>Ningún código QR debe estar tachado o rayado, deberá de estar completamente legible para su verificación al momento de evaluar las proposiciones</u>	✓	

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
20	Declaración de conformidad y bajo protesta de decir verdad de que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento el (los) contrato (s) que, en su caso, sea (n) adjudicado (s) con motivo de la presente licitación, cuando la empresa incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la notificación del área responsable, y sin mediar juicio previo para ello. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
21	Escrito bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
22	Manifestación por escrito de haber asistido o no a la junta de aclaraciones aceptando los puntos acordados en ella, en hoja membretada de la empresa y conteniendo el número de la licitación, anexando copia del acta de la junta de aclaraciones. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
23	Escrito manifestando que para resolver problemas con la mayor celeridad posible cuenta con Centro de soporte vía telefónica disponible de lunes a domingo las 24 horas del día. Y el o los números telefónicos celulares del o los responsables del área de soporte, quienes deberán estar disponibles. El participante debe de manifestar el procedimiento para reportar fallas, que incluya el servicio de recepción y atención de reportes las 24 horas del día, proporcionando números telefónicos, direcciones de correo para intercambio de información de carácter técnico, administrativo y jurídico, direcciones físicas de oficinas con la finalidad de brindar un servicio continuo y eficiente con atención inmediata a fallas que se presenten en el servicio. También debe describir los procedimientos de su centro de atención de fallas. Se comprometerá a que la atención en caso de alguna falla de los servicios deberá ser inmediata y no deberá exceder de un máximo de 2 horas para casos de Prioridad 1 (Afectación Total), de 4 horas p de la Contraloría del Estado, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en su artículo 39. El escrito deberá presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del admini	✓	

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
24	Escrito donde el participante se compromete a: Proporcionar el servicio de internet, instalar y configurar equipos nuevos que garanticen la conectividad solicitada en cada sitio de acuerdo a los anchos de banda señaladas en el Anexo 2. Que instalará su propia acometida de microondas, e infraestructura de su equipo de comunicaciones necesarias para proporcionar el servicio de internet objeto del presente procedimiento. Así mismo, permitirá que el responsable técnico de la instancia educativa tenga acceso al equipo de comunicación de última milla, para monitorear el rendimiento de éste. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
25	El proveedor deberá garantizar por escrito que cumplirá durante la vigencia del contrato que el servicio de internet de los enlaces, no estará "Cacheado", es decir, no deberán existir servidores PROXY, "WEB CACHING" o ningún otro Protocolo de este tipo en la red que preste este servicio. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
26	Presentar Cédula vigente de registro emitida por el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT).	✓	
27	Manifiestar por escrito que en caso de salir adjudicado, se compromete a instalar, configurar y activar los Servicios de Internet en todas las Instancias Educativas mencionadas en el Anexo dos en un máximo siete días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo, para que posteriormente, una vez que estén instalados configurados y activos todos los sitios, simultáneamente se monitorearán las características técnicas del servicio que se esté recibiendo durante un periodo de 30 días, y en caso de que el servicio recibido no cubra satisfactoriamente las características técnicas solicitadas, la empresa adjudicada acepta que ésta institución proceda a realizar la rescisión del contrato sin penalización alguna o responsabilidad de pago del mes para la misma. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
28	Original y copia del(os) documento(s) mediante los cuales acredite en términos de las Leyes y Normatividad Mexicana (Ley Federal de Telecomunicaciones, Reglamento de Telecomunicaciones, etc.) tener la concesión y/o permiso y/o autorización para poder comercializar lícitamente y proporcionar el Servicio de Internet conforme a los términos que se indican en las presentes Bases.	✓	
29	El proveedor deberá garantizar por escrito tener disponibilidad mínima del 99.5% en su Backbone de conexión a internet. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
30	El proveedor deberá garantizar por escrito que la instalación debe de realizarse cumpliendo todas las recomendaciones y requerimientos de las normas Nacionales y en su ausencia con la suplencia de Internacionales que sean aplicables al proyecto, cuando sobre un mismo punto existan dos o más normas o estándares se deberá observar aquel que brinde una mayor protección. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
31	El proveedor deberá garantizar por escrito que permitirá el paso de todos los servicios de TCP/IP que se manejan como correo electrónico, FTP, http, GOPHER, Real Video, Real Audio, Telnet y los que requiera la Institución. En caso de que la Institución requiera una configuración especial de estos servicios, deberá realizarlos sin costo adicional. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
32	Carta donde el participante se comprometa a otorgar el servicio de Internet mediante enlace de fibra óptica hasta la oficina o escuela en las zonas catalogadas como urbanas. Por lo menos en las 5 ciudades más importantes a lo largo de la carrera 307 (Chetumal, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Playa del Carmen y Cancún) a través de anillo de fibra óptica. Para las zonas catalogadas como rurales o urbanas, se aceptarán enlaces híbridos, con una mezcla a través de enlaces microondas y fibra óptica en la red dorsal y/o con algunas conectadas vía inalámbrica. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
33	Carta donde el participante se comprometa a entregar como última milla el servicio en protocolo gigabit ethernet. Se deberán incluir los direccionamientos IP, V4, homologados que formen parte del dominio mx y que las direcciones no deben tener antecedentes de uso ilegal o indebido. Además, que indique que el tiempo de latencia promedio deberá no ser mayor a 70 milisegundos. Requerirá el servicio de por lo menos dos DNS redundantes. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
34	Carta compromiso de que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo por ningún motivo se podrá quedar sin servicio de datos por causa de trabajos realizados por el proveedor adjudicado. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa.	✓	
35	Manifiestar por escrito que cuenta con conexión directa a las redes tipo TIER-I de acceso a Internet con el propósito de obtener mejor tiempo de respuesta. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
36	Carta bajo protesta de decir verdad que podrá garantizar que los direccionamientos homologados de los enlaces contratados están dados de alta en los "Global Routing Tables de Internet". El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	C. MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
		ENTREGO	
		SI	NO
37	Carta compromiso y bajo protesta de decir verdad que cuenta con Backbone de microondas a partir de la dorsal de fibra óptica para minimizar saltos a fin de alcanzar conectividad inalámbrica en cualquier punto del Estado. Además de contar con la salida hacia la nube de Internet que debe incluir salidas por redes nacionales e internacionales para que el enrutamiento sea vía BGP. Deben incluirse salidas directas a Estados Unidos y rutas nacionales para minimizar latencias en general. También que el suministro del servicio en sitio debe ser flexible con equipo en capa dos o tres. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa.	✓	
38	Carta bajo protesta de decir verdad que no ha sido rescindido en ningún contrato. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
39	Carta Bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación. El escrito deberá de presentarlo en hoja membretada, con firma autógrafa del administrador único, representante o apoderado legal y sello de la empresa	✓	
40	Deberán ir foliadas todas las hojas de manera consecutiva y legible, así mismo establecer el número de folios que integran su documental en la última hoja de su proposición económica. <u>Toda la documentación solicitada deberá presentarse a una sola cara</u>	✓	

[Handwritten signatures and marks in the right margin of the table, including a large 'X' and several scribbles.]



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Reunión de Apertura de Proposiciones Técnicas

Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023
Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO

Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas

En este acto hago de su conocimiento que el día 07 de septiembre del 2018 fue publicado en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo, el acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, mismo que pueden consultar en la página <https://www.groo.gob.mx/secoes>, el cual debe observar esta convocante, por lo que de conformidad con lo establecido en la sección II de dicho protocolo, denominada "reglas generales para el contacto con particulares", se informa lo siguiente:

- Los particulares tienen derecho a presentar queja o denuncia ante el órgano interno de control o bien a través de la página electrónica <https://www.denuncia.groo.gob.mx>, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.
- Los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación, serán protegidos conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- A fin de promover mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflicto de interés el presente acto será video grabado, por lo que, en caso de alguna inconformidad, le solicito procedan a manifestarlo y en caso que **alguien no esté de acuerdo, se le invita a salir de la sala.**

Por lo que **no habiendo objeción** alguna se entiende que **hay consentimiento.**

C. Deyfi Lorena Reyes Mex

Lic. José Antonio Medina Fuentes

Katia Margarita Estrada Nieto

C. Mario Humberto Nadal Martínez



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

La suscrita, **C. Deyfi Lorena Reyes Mex**, servidora pública adscrito al **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, inscrito en el registro que lleva la Secretaria de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero , numeral 3, párrafo segundo, del *Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018*, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
- c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II,IV,VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

C. DEYFI LORENA REYES MEX
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

El suscrito, **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, servidor público adscrito al **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, inscrito en el registro que lleva la Secretaria de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero, numeral 3, párrafo segundo, del *Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018*, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
- c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II, IV, VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA FUENTES
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES



“2023, Año de la Paz y Seguridad”

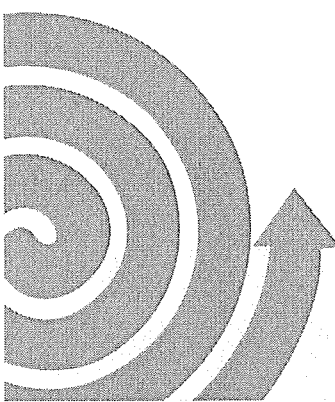
CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

La suscrita, **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, servidora pública adscrito al **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, inscrito en el registro que lleva la Secretaría de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero, numeral 3, párrafo segundo, del *Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018*, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
- c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II, IV, VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

C. LEYDI MARLENE CHAN SERRALTA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL





"2023, Año de la Paz y Seguridad"

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

La suscrita, **Lic. Katia Margarita Estrada Nieto**, servidora pública adscrito al **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, inscrito en el registro que lleva la Secretaria de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero, numeral 3, párrafo segundo, del *Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018*, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
- c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II, IV, VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. KATIA MARGARITA ESTRADA NIETO
JEFA DE DEPARTAMENTO JURIDICO

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Licitación Pública Nacional Presencial
NÚMERO COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023
Relativo al Servicio de Internet para los Centros Educativos
del COBAQROO.



REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

Chetumal, Q. Roo a 24 de abril de 2023.

LISTA DE PARTICIPANTES

MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
R.F.C.	NAMM829806210
Domicilio	Cazones #17 MZNA 7B, TUMBEN, CUXTAL
Teléfono	(983)1371502
Correo electrónico	nadalito@gmail.com

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Mario Humberto Nadal Martinez

HORA DE REGISTRO: 09:50

FIRMA: [Handwritten Signature]

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Licitación Pública Nacional Presencial
NÚMERO COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023
Relativo al Servicio de Internet para los Centros Educativos
del COBAQROO.



REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

Chetumal, Q. Roo a 24 de abril de 2023.

C. Deyfi Lorena Reyes Mex
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
y Servicios

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

C. Leydi Marlene Chan Serralta
Titular del Órgano Interno de Control

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

Lic. José Antonio Medina Fuentes
Jefe de la Oficina de Adquisiciones

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

Lic. Katia Margarita Estrada Nieto
Jefe del Departamento Jurídico

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.



Acta de Apertura de proposiciones Económicas

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las **12:00** horas del día **24 de abril de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la Avenida Héroes número 310, entre calle Justo Sierra y Avenida Bugambillas de la Colonia Adolfo López Mateos, de esta ciudad, se reunieron las personas servidoras públicas y cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones económicas, de las bases de licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 25, fracciones I y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como del numeral 2 sub numeral 2.3 y numeral 10 sub numeral 10.2 de la convocatoria a la licitación.

En uso de la palabra la **C. Deyfi Lorena Reyes Mex**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, designada por la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, presenta a las personas servidoras públicas asistentes, el **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, la **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, Titular del Órgano Interno de Control; y la **Lic. Katia Margarita Estrada Nieto**, Jefa del Departamento Jurídico.

Acto seguido, se da la bienvenida al licitante **C. Mario Humberto Nadal Martínez** que continúa participando en este evento, que acudió al acto de presentación y recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas de quien se tiene acreditada su respectiva personalidad e identidad como se describe anexando para tal efecto al presente documento, el registro de asistencia de dicho participante.

Procediéndose a dar lectura de la verificación cualitativa de la proposición técnica presentada por el licitante **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, misma que se llevó a cabo en conjunto con las personas servidoras públicas asistentes a este evento, donde se obtuvo lo siguiente:

La proposición técnica presentada por el licitante, así como los documentos anexos a la misma, cumple de forma cualitativa con lo solicitado en las bases, se hace constar que la ficha técnica fue debidamente analizada y valorada por las personas servidoras públicas, se destacó que la misma cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de esta licitación, así como los aspectos jurídicos, administrativos y contables, en razón de lo cual **se acepta su proposición técnica**.

Apertura Económica

En virtud de lo anterior, se procede a aperturar el sobre que contiene la proposición económica del licitante de quien no fue desechada su proposición técnica y que participa en este acto.

A continuación, se constata que la proposición económica del licitante **C. Mario Humberto Nadal Martínez**, cumple con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento haciéndose constar en esta acta la proposición económica presentada por el licitante antes mencionado y que entregó en dispositivo electrónico (USB) siendo la siguiente:

Proposición Económica

No.	Instancia Educativa	Ancho de Banda	Infraestructura de última milla	Meses	Precio Unitario	Importe
1	Emsad Caobas	50/50 mbps	Inalámbrico	8	\$7,592.75	\$60,742.00
2	Emsad Josefa Ortiz de	50/50 mbps	Inalámbrico	8	\$7,592.75	\$ 60,742.00

Acta de Apertura de proposiciones Económicas

No.	Instancia Educativa	Ancho de Banda	Infraestructura de última milla	Meses	Precio Unitario	Importe
	Domínguez					
3	Emsad Chiquilá	50/50 mbps	Inalámbrico	8	\$7,592.75	\$60,742.00
4	Emsad Altos de Sevilla	40/40 mbps	Inalámbrico	8	\$6,074.20	\$48,593.60
5	Emsad Limones	50/50 mbps	Fibra Óptica	8	\$7,592.75	\$60,742.00
6	Emsad Zamora	40/40 mbps	Inalámbrico	8	\$6,074.20	\$ 48,593.60
7	Emsad Divorciados	40/40 mbps	Inalámbrico	8	\$6,074.20	\$ 48,593.60
8	Emsad Vallehermoso	40/40 mbps	Inalámbrico	8	\$6,074.20	\$ 48,593.60
9	Emsad San Pedro Peralta	20/20 mbps	Inalámbrico	8	\$3,337.10	\$26,696.80
10	Emsad Blanca Flor	40/40 mbps	Inalámbrico	8	\$6,074.20	\$48,593.60
11	Plantel Carlos A. Madrazo	20/20 mbps	Inalámbrico	8	\$7,034.04	\$56,272.32
12	Plantel Rio Hondo	20/20 mbps	Inalámbrico	8	\$7,034.04	\$56,272.32
13	Plantel Ignacio Zaragoza	50/50 mbps	Fibra Óptica	8	\$17,292.60	\$138,340.80
14	Plantel Señor	20/20 mbps	Inalámbrico	8	\$8,610.15	\$68,881.20
15	Emsad X-Hazil Sur	20/20 mbps	Inalámbrico	8	\$8,610.15	\$68,881.20
16	Emsad X-Pichil	20/20 mbps	Inalámbrico	8	\$8,610.15	\$68,881.20
17	Emsad Noh-Bec	50/50 mbps	Fibra Óptica	8	\$23,545.43	\$188,363.44
18	Plantel Tihosuco	40/40 mbps	Inalámbrico	8	\$9,718.17	\$77,745.36
19	Emsad Chun-Yah	20/20 mbps	Inalámbrico	8	\$9,718.17	\$77,745.36
20	Plantel Maya Balam	40/40 mbps	Inalámbrico	8	\$12,188.22	\$97,505.76
21	Emsad Rio Verde	40/40 mbps	Inalámbrico	8	\$12,188.22	\$97,505.76
22	Emsad Miguel Alemán	40/40 mbps	Inalámbrico	8	\$12,188.22	\$97,505.76
23	Emsad Laguna Kaná	20/20 mbps	Inalámbrico	8	\$8,610.15	\$68,881.20
24	Emsad Chanchén I	20/20 mbps	Inalámbrico	8	\$8,610.15	\$68,881.20
25	Emsad Cobá	20/20 mbps	Inalámbrico	8	\$8,610.15	\$68,881.20
26	Plantel Presidente Juárez	40/40 mbps	Inalámbrico	8	\$12,188.22	\$97,505.76
27	Emsad Puerto Aventuras	50/50 mbps	Inalámbrico	8	\$14,559.23	\$116,473.84



Acta de Apertura de proposiciones Económicas

No.	Instancia Educativa	Ancho de Banda	Infraestructura de última milla	Meses	Precio Unitario	Importe
28	Plantel Puerto Morelos	50/50 mbps	Inalámbrico	8	\$5,061.83	\$40,494.64
Subtotal:						\$2,067,651.12
I.V.A.:						\$330,824.18
Total:						\$2,398,475.30

Se acepta para su análisis y revisión cuantitativa y cualitativa y se notifica al licitante, en caso de ser adjudicado que el contrato será abierto por un monto de hasta **\$2'398,475.30 (Son: Dos millones trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 30/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Presenta fianza número BKY-0283-0148424, expedido por la Afianzadora Berkley Internacional Fianzas México, S.A. de C.V., a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de fecha 24 de abril de 2023, por la cantidad de **\$ 239,847.53 (Son: Doscientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y siete pesos 53/100 M.N.)**

No habiendo más sobres que aperturar, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, la presente acta se pone a disposición del licitante, para que firmen los que en ellas intervienen.

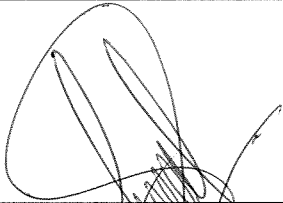

Se informa a los presentes que el Fallo de esta Licitación se dará el día **25 de abril** del presente año en el horario de las 16:00 horas, mediante escrito y en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en la Avenida Héroes número 310, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77086, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, apegándose a la descrito en el numeral 2.4 de las bases.

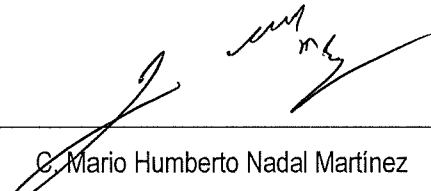
Por lo anterior, se da por terminado el presente acto de la **Licitación Pública Nacional Presencial número COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023**, siendo las **12:15** horas del día **24** del mes de **abril** del año **2023**, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Jefe de la Oficina de Adquisiciones
C. Deyfi Lorena Reyes Mex	Lic. José Antonio Medina Fuentes



Acta de Apertura de proposiciones Económicas

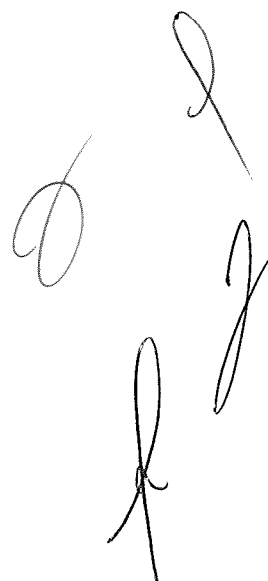
Titular del Órgano Interno de Control	Jefa del Departamento Jurídico
	
C. Leydi Marlene Chan Serralta	Lic. Katia Margarita Estrada Nieto

Participante

C. Mario Humberto Nadal Martínez



ANEXO

1



LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 2 PROPUESTA ECONOMICA

Dr. P. Lopez Rojas Mex

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	Mario Humberto Nadal Martínez	
		ENTREGO	
		SI	NO
1	Original de la cotización de la adquisición que oferte el licitante: descripción, cantidad, subtotal y el importe total, desglosando el Impuesto al Valor Agregado; la declaración de que los precios plasmados en la cotización son fijos durante la vigencia del contrato y demás leyendas conforme al anexo número seis . La cotización deberá elaborarse a 2 decimales	✓	
2	Póliza de garantía de seriedad de la proposición a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de su proposición económica, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, conforme al anexo número siete .	✓	
3	Todo lo relativo a la proposición económica, deberá presentarse también en dispositivo electrónico USB, conteniendo la información de la proposición económica conforme al anexo número seis en formato Word editable que permita extraerse y pegarse en el documento de análisis que para este efecto realizará la convocante	✓	
4	Deberán ir foliadas todas las hojas de manera consecutiva y legible, así mismo establecer el número de folios que integran su documental en la última hoja de su proposición económica. <u>Toda la documentación solicitada deberá presentarse a una sola cara</u>	✓	

[Handwritten signatures and marks]

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 2 PROPUESTA ECONOMICA

Leydi y Chan Seruety

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	Mario Humberto Nadal Martinez	
		ENTREGO	
		SI	NO
1	Original de la cotización de la adquisición que oferte el licitante: descripción, cantidad, subtotal y el importe total, desglosando el Impuesto al Valor Agregado; la declaración de que los precios plasmados en la cotización son fijos durante la vigencia del contrato y demás leyendas conforme al anexo número seis . La cotización deberá elaborarse a 2 decimales	✓	
2	Póliza de garantía de seriedad de la proposición a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de su proposición económica, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, conforme al anexo número siete .	✓	
3	Todo lo relativo a la proposición económica, deberá presentarse también en dispositivo electrónico USB, conteniendo la información de la proposición económica conforme al anexo número seis en formato Word editable que permita extraerse y pegarse en el documento de análisis que para este efecto realizará la convocante	✓	
4	Deberán ir foliadas todas las hojas de manera consecutiva y legible, así mismo establecer el número de folios que integran su documental en la última hoja de su proposición económica. <u>Toda la documentación solicitada deberá presentarse a una sola cara</u>	✓	

[Handwritten signatures and marks]

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO COBAQROO DA-RM-LP-002-2023

SERVICIO DE INTERNET PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAQROO

SOBRE 2 PROPUESTA ECONOMICA

Kaha M. Estada Nieto

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	Mario Humberto Nadal Martinez	
		ENTREGO	
		SI	NO
1	Original de la cotización de la adquisición que oferte el licitante: descripción, cantidad, subtotal y el importe total, desglosando el Impuesto al Valor Agregado; la declaración de que los precios plasmados en la cotización son fijos durante la vigencia del contrato y demás leyendas conforme al anexo número seis . La cotización deberá elaborarse a 2 decimales	✓	
2	Póliza de garantía de seriedad de la proposición a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de su proposición económica, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, conforme al anexo número siete .	✓	
3	Todo lo relativo a la proposición económica, deberá presentarse también en dispositivo electrónico USB, conteniendo la información de la proposición económica conforme al anexo número seis en formato Word editable que permita extraerse y pegarse en el documento de análisis que para este efecto realizará la convocante	✓	
4	Deberán ir foliadas todas las hojas de manera consecutiva y legible, así mismo establecer el número de folios que integran su documental en la última hoja de su proposición económica. <u>Toda la documentación solicitada deberá presentarse a una sola cara</u>	✓	

[Handwritten signatures and marks]



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Reunión de Apertura de Proposiciones Económicas

Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023
Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO

Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas

En este acto hago de su conocimiento que el día 07 de septiembre del 2018 fue publicado en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo, el acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, mismo que pueden consultar en la página <https://www.groo.gob.mx/secoes>, el cual debe observar esta convocante, por lo que de conformidad con lo establecido en la sección II de dicho protocolo, denominada "reglas generales para el contacto con particulares", se informa lo siguiente:

- Los particulares tienen derecho a presentar queja o denuncia ante el órgano interno de control o bien a través de la página electrónica <https://www.denuncia.groo.gob.mx>, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.
- Los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación, serán protegidos conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- A fin de promover mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflicto de interés el presente acto será video grabado, por lo que, en caso de alguna inconformidad, le solicito procedan a manifestarlo y en caso que **alguien no esté de acuerdo, se le invita a salir de la sala.**

Por lo que **no habiendo objeción** alguna se entiende que **hay consentimiento.**

C. Deyfi Lorena Reyes Mex

Lic. José Antonio Medina Fuentes

Katia Margarita Estrada Nieto

C. Leydi Marlene Chan Serralta

C. Mario Humberto Nadal Martínez



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

La suscrita, **C. Deyfi Lorena Reyes Mex**, servidora pública adscrito al **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, inscrito en el registro que lleva la Secretaria de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero , numeral 3, párrafo segundo, del *Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018*, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
- c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II,IV,VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

C. DEYFI LORENA REYES MEX
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS



“2023, Año de la Paz y Seguridad”

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

El suscrito, **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, servidor público adscrito al **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, inscrito en el registro que lleva la Secretaria de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero , numeral 3, párrafo segundo, del *Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018*, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
- c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II,IV,VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA FUENTES
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES



“2023, Año de la Paz y Seguridad”

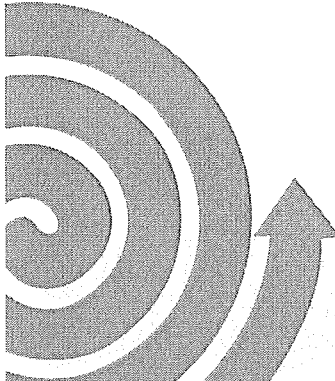
CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

La suscrita, **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, servidora pública adscrito al **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, inscrito en el registro que lleva la Secretaría de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero, numeral 3, párrafo segundo, del *Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018*, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
- c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II, IV, VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

C. LEYDI MARLENE CHAN SERRALTA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL





“2023, Año de la Paz y Seguridad”

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

La suscrita, **Lic. Katia Margarita Estrada Nieto**, servidora pública adscrito al **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, inscrito en el registro que lleva la Secretaria de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero, numeral 3, párrafo segundo, del *Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018*, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
- c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023 Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO**, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II, IV, VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. KATIA MARGARITA ESTRADA NIETO
JEFA DE DEPARTAMENTO JURIDICO

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Licitación Pública Nacional Presencial
Número COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023
Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO



REUNIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS


Chetumal, Q. Roo a 24 de abril de 2023.

LISTA DE PARTICIPANTES

MARIO HUMBERTO NADAL MARTINEZ	
R.F.C.	NAMM820806810
Domicilio	Cocococote 17 MZNA 7B, TUBÉN COYU
Teléfono	(987) 1371592
Correo electrónico	nadalito@gmail.com

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: MARIO HUMBERTO NADAL MTZ

HORA DE REGISTRO: 11:50

FIRMA: 

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Licitación Pública Nacional Presencial
Número COBAQROO-DA-RM-LP-002-2023
Servicio de Internet para los Centros Educativos del COBAQROO



REUNIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Chetumal, Q. Roo a 24 de abril de 2023.

C. Deyfi Lorena Reyes Mex
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
y Servicios

C. Leydi Marlene Chan Serralta
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. José Antonio Medina Fuentes
Jefe de la Oficina de Adquisiciones

Lic. Katia Margarita Estrada Nieto
Jefe del Departamento Jurídico

Four handwritten signatures are present, each written over a horizontal line. The signatures are: 1. Deyfi Lorena Reyes Mex, 2. Leydi Marlene Chan Serralta, 3. José Antonio Medina Fuentes, and 4. Katia Margarita Estrada Nieto.